

JUSTICIA Y DD.HH

Ministro en visita realizó diligencias en cementerio de La Serena por crimen durante la dictadura

El Ciudadano · 12 de marzo de 2016





Una inspección ocular en las inmediaciones y al interior del cementerio del sector Las Compañías de la comuna de La Serena, realizó este jueves el ministro en visita extraordinaria para casos de derechos humanos de la Corte de Apelaciones de La Serena, Vicente Hormazábal.

La diligencia, forma parte de la investigación del homicidio calificado de Francisco Javier Santoni Díaz, perpetrado el 27 de noviembre de 1973, en la ciudad.

En la ocasión, el ministro Hormazábal estuvo acompañado de uno de los procesados en la causa, el suboficial en retiro Luis Fernández Monjes, funcionarios de la Brigada de Derechos Humanos y peritos del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones.

De acuerdo a los antecedentes recopilados en la etapa de investigación, el ministro en visita dio por establecido que en la noche del 26 de noviembre de 1973, una patrulla militar trasladó a Santoni Díaz, desde la cárcel de La Serena, donde permanecía preso por un delito común, «presumiblemente al regimiento Arica de

la ciudad o a alguna de sus dependencias, procediendo a dispararle, causándole la muerte alrededor de las 00.30 horas del 27 de noviembre de 1973».

Además de Fernández Monjes, en la causa se encuentra procesado el funcionario en retiro del Ejército, brigadier Fernando Guillermo Polanco Gallardo, ambos como autores del delito.

Fuente: [El Ciudadano](#)